

Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plazas vinculadas, publicada por Resolución de 16 de mayo de 2001, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, y una vez efectuada por la Comisión nombrada la correspondiente propuesta para la provisión de la plaza vinculada de Profesor titular de Universidad, código Z006/DOF202,

El Rector de la Universidad de Alcalá y la Directora general del IMSALUD, han resuelto nombrar a don Miguel Ángel Teus Guezala, con documento nacional de identidad 15.937.290-S, Profesor titular de Universidad, del área de «Oftalmología», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas y Cirugía de esta Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Oftalmología en el Hospital Universitario «Príncipe de Asturias». El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 16 de mayo de 2002.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el IMSALUD, la Directora general, Leticia Moral Iglesias.

15003 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2002, de la Universidad de Alcalá y el Instituto Madrileño de la Salud, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de «Otorrinolaringología», vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Otorrinolaringología del Hospital Universitario «Ramón y Cajal» a don Antonio Martínez Vidal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plazas vinculadas, publicada por Resolución de 16 de mayo de 2001, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, y una vez efectuada por la Comisión nombrada la correspondiente propuesta para la provisión de la plaza vinculada de Profesor titular de Universidad, código Z006/DOT202,

El Rector de la Universidad de Alcalá y la Directora general del IMSALUD, han resuelto nombrar a don Antonio Martínez Vidal, con documento nacional de identidad 32.272.905-H, Profesor titular de Universidad, del área de «Otorrinolaringología», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas y Cirugía de esta Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Otorrinolaringología en el hospital universitario «Ramón y Cajal». El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 7 de junio de 2002.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el IMSALUD, la Directora general, Leticia Moral Iglesias.

15004 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2002, de la Universidad de Alcalá y el Instituto Madrileño de la Salud, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de «Cirugía», vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Urología del Hospital Universitario «Ramón y Cajal» a don Francisco Javier Burgos Revilla.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava de la convocatoria de plazas vinculadas, publicada por Resolución de 16 de mayo de 2001, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, y una vez efectuada por la Comisión nombrada la correspondiente propuesta para la provisión de la plaza vinculada de Profesor titular de Universidad, código Z006/DCG207,

El Rector de la Universidad de Alcalá y la Directora general del IMSALUD, han resuelto nombrar a don Francisco Javier Burgos Revilla, con documento nacional de identidad 677.299-H, Profesor titular de Universidad, del área de «Cirugía», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas y Cirugía de esta Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área de Urología en el hospital universitario «Ramón y Cajal». El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 7 de junio de 2002.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el IMSALUD, la Directora general, Leticia Moral Iglesias.

15005 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Efrén Moreno Benavides Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza número 7 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Efrén Moreno Benavides Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», en el departamento de Motopropulsión y Termodinámica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 2 de julio de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.